



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 23 MAR 2016

RES. H N° 0265/16

EXPTE. N° 4.036/16

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno **HECTOR MARTIN RANGEON MENDOZA**, LU N° 709.294, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Laura Agüero y el Lic. Luis Eduardo Portelli, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar tema y director de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por el alumno **HECTOR MARTIN RANGEON MENDOZA**, LU N° 709.294: **"IDENTIDADES Y ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES EN 'LA MISION EVANGÉLICA BAUTISTA GUARANÍ DE COLONIA SANTA ROSA"**.

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Lic. **MARÍA LAURA AGÜERO** y el Lic. **LUIS EDUARDO PORTELLI** como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp


Lic. **FABIANA R. LOPEZ**
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa